

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6571** *CONSTRUCCIONES SAIZ BENGOCHEA, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, se convoca Junta General Extraordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social el próximo día 10 de septiembre de 2019, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

## Orden del día

Primero.- Transformación de la compañía en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Segundo.- Reducción del capital social mediante condonación de los desembolsos pendientes y consiguiente reducción del valor nominal de las acciones.

Tercero.- Aprobación del Balance de Transformación.

Cuarto.- Modificación de los Estatutos Sociales para su adaptación a dicha forma social.

Quinto.- Nombramiento de Administradores mancomunados.

Sexto.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo determinado en el artículo 9.1 de la Ley 3/09 de 3 de abril y del artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta, todos los socios podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y especialmente el texto íntegro de la modificación propuesta, el informe de los administradores justificando la transformación y el balance de transformación, así como el proyecto de estatutos de la sociedad que resulta de la transformación.

Conforme lo establecido en el art. 197 L.S.C., los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día.

Torrelavega, 17 de junio de 2019.- Los Administradores mancomunados, Fernando Saiz Bengochea y José Antonio Saiz Bengochea.

ID: A190046295-1